

LA VERDAD

ADMINISTRADOR Alfredo Zino

Organo defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 2 Número 115

A P A R E C E
Los Miércoles y SábadosDirección y Administración
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44

Suscripción mensual

Por mes	\$ 0.70
Semestre	4.00
" Año	" 7.50
Número suelto	" 0.05
Id atrasado	" 0.10

Ricardo Espalter

A B O G A D O

ESTUDIO: San José 69

Montevideo

FRAY-BENTOS AGOSTO 30 1911

Francisco Ríos Silva
ESCRIBANO PÚBLICOSe ocupa preferentemente de arreos
de sucesiones y estudio de títulos
en general.

HOTEL SAN MARTÍN Fray-Bentos

Ángel M. Cuervo

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 4 a 5 p.m.
menos los festivos

CALLE BRASIL NÚMERO 5

Pedro Fernández

MAESTRO NORMALISTA DE 2º GRADO

Dá lecciones en su domicilio

CALLE 33 N°. 63

Al pueblo

Aproximándose el día señalado para la colecta de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis" "LA VERDAD" exhorta al pueblo nacional y extranjero del Departamento, a que presten su concurso á la obra humanitaria de dicha institución.

El voto de los guardias civiles

Hoy, probablemente, si las fiestas patrias no lo impiden con sus resonancias, continuará en la Cámara de Representantes la discusión del proyecto relativo al voto de los guardias civiles. Parece que la controversia parlamentaria al respecto ya á ser interesante y larga, pues hay partidarios y adversarios que se proponen defender con entusiasmo sus ideas. — Por nuestra parte, ya hemos dado opinión en el asunto; opinó terminante y definitiva. — La Constitución de la República no prohíbe que voten los guardias civiles; la ley al negarles ese derecho, ha cometido una violación de la constitución que estrictamente fija las inhabilidades únicas admitidas en materia electoral. — Sobre esto no puede haber discrepancias justificadas. — Podrá haberlas en doctrina de política electoral. — Podrá argüirse que los guardias civiles no deberán votar por tal ó cual razón; pero no se podrá decir, y menos se podrá probar, que los guardias civiles están incapacitados, mientras rija la ley fundamental vigente, para ejercer el primero de los derechos civicos: el de formar el gobierno propio.

Actualmente los guardias civiles solicitan su baja, la cesación momentánea de su calidad de funcionario, para votar. — Y votan sin dejar de cumplir la ley que solo reclama ese requisito para reintegrarlos en la plenitud de su soberanía. — La ley autoriza y determina así una falsa infamia y periclitosa porque no ha podido, llana y francamente, desposeer al guardia civil de su derecho peremptorio de ciudadano. — Los asaltó el escándalo constitucional al introducir en la ley de Registro Civil el inciso 14 del artículo 32. — E incurrieron en una incongruencia verdaderamente admirable. — Hasta entonces suponían que el hecho de la inscripción calificaba en los registros civicos su condición de personas supuestas, pero votar y para votar bien. — Eso, al menos, es lo que

se ha hecho y se ha pensado en todas partes, donde existe padrón electoral permanente.

— Pero contra todos los principios regulares del servicio, contra todo el derecho positivo y hasta contra el sentido común, he negado que se someta la contradicción de la ley con ella misma, al establecer el derecho de inscripción y de calificación para los guardias civiles y á la vez suprimir su derecho de voto. — Para qué?

— Por qué? Si la inscripción no es que el guardia civil no votara mientras durara su servicio, debió establecerse sencillamente que sólo podía suscribirse como sucede con el soldado de linea, cuando resarla en su calidad de agente policial. — Al menos así, se hubiera podido, si bien es obviamente, ajustadamente, con sinceridad innegable, con especial facilidad. — No se hizo eso. — Y qué resultó?

Que el guardia civil se ve forzado a pedir su baja á petir, además, la promesa de su reincorporación á raiz del comicio, y ésta circunstancia en vez de favorecer su independencia civil, la perjudica, pues se considera más obligado al servicio de cuya voluntad depende su vuelta al servicio.

— Y sobre todo, la ley en este requisito de forma no hace sino fomentar y sistematizar una falsa idea que precisamente lo que se requiere evitar con el proyecto que discute la Cámara. — Sancionado éste, los guardias civiles votarán lo mismo; pero sin reticencias que solo producen enojosos pleitos locales y agraviaciones inútiles políticas, y ventilarse cada vez que se elige una legislatura en esta misma.

Por que es necesario decirlo y repetirlo, ya que uno de los diputados que atacó el proyecto declaró basante sobre la inconveniencia del voto de los guardias civiles, atribuyendo al Partido Colorado móviles equivocados al respecto; ni un solo votó mas, ni un solo voto menos obvió el punto.

Entonces se mide lo monstruoso, lo horrible del ridículo perpetuo, del escándalo que no tiene fin, y se oca de menos "el risco aparente en que podríamos suocerlos en el silencio buechechor, sin otra muda, que una nota roja que es el clamor de la eternidad."

Ese orden de idea, atormentando el espíritu por la falta de silencio, el escritor retrocede algunos siglos y va por los claustros. Á parte los dogmas, dice y los otros, la Cartuja, fué un incomparable monasterio. Allí, el fatigado pudo recobrar sus fuerzas, el fracasado, rehacer una vida; el irreversiblemente perdido, aislarse de los hombres, mirar cara á cara el espacio abierto en la noche estrellada, aspirar el aire de la montaña, limpia de impurezas; prestar oído al silencio augusto, exento de ruindades, y hallarse vigorizado y nuevo y sentirse inmortal.

puestos es porque, presisamente la ley les obliga á esas misticaciones ilegales asistidas, de que no puede solarizarse un partido que no ha mucho dió el ejemplo de dejar los registros civicos, presisamente en cuanto más pudiera afectarle. — El guardia civil que se sabe con derecho á votar no se resigna muchas veces á correr el albur de la baja (y vota mal; es decir, mal con arreglo á la ley, bien con arreglo á la Constitución). — El voto de un guardia civil, que es un ciudadano perfecto, no es un voto fraudulento. — Y resulta bastante ridículo que se diga en pleno Parlamento que con los dos ó tres ó cuatro mil votantes, guardias civiles, que habrá en el país, por que no todos son aptos para el ejercicio de la prerrogativa comicial, se vician las elecciones ó se desnaturalizan las instituciones democráticas ó se subverte la voluntad nacional en las urnas. — Pobres partidos—de una incapacidad lamentable—ban de ser los que consideren una amenaza para sus éxitos civicos, el hecho de que tres ó cuatro mil guardias civiles ejerzan sus derechos. — Si todos los ciudadanos cumplieran sus deberes civicos ¿qué significaría este número de votos frente á la Nación? — Porque ya terminaron las épocas de la coacción y de la usurpación oficial en los atrios. — Gobiernos probos y dignos como los que tenemos de algunos años acá, no fabrican elecciones á base de soldados y policías. — Pueden revisarse los procesos electorales de los últimos tiempos y se podrá comprobar que coiciente arrojan al respecto. — Y en cuanto a garantías y á liberalidad de práctica y prosederes, solo los insensatos que todo lo miran á través de despechos atávicos, son los que podrían perlero en duda.

Hágase, pues, obra de sinceridad, derogándose la disposición inconstitucional del inciso 15 del artículo 32 de la ley de Registro Civil.

(El Día).

Silencio!

La civilización es grande, magnífica; pero gusta hacerlo todo á son de fanfarria. Su vanidad atarde, su pompa es estruendosa, como bravata de viejo gascon. Píjese al ruido ensordecedor, elaborando gritorio, la confusion de gauches, el golpear de los marillos, el alarido de los pregones, el golpe metálico de las máquinas.

Se impone la necesidad de desacenso. Ha llegado la neurastenia, pero el descenso no llega.

Entonces se mide lo monstruoso, lo horrible del ridículo perpetuo, del escándalo que no tiene fin, y se oca de menos "el riesgo aparente en que podríamos suocerlos en el silencio buechechor, sin otra muda, que una nota roja que es el clamor de la eternidad."

Ese orden de idea, atormentando el espíritu por la falta de silencio, el escritor retrocede algunos siglos y va por los claustros. Á parte los dogmas, dice y los otros, la Cartuja, fué un incomparable monasterio. Allí, el fatigado pudo recobrar sus fuerzas, el fracasado, rehacer una vida; el irreversiblemente perdido, aislarse de los hombres, mirar cara á cara el espacio abierto en la noche estrellada, aspirar el aire de la montaña, limpia de impurezas; prestar oído al silencio augusto, exento de ruindades, y hallarse vigorizado y nuevo y sentirse inmortal.

No se refugian únicamente en la Tepa ó en la Cartuja los ascetas; lo hicieron también los artistas, los criadores, arcos, arquitectos, bóvedas, jardines, separados, tienen la huella espiritual de sus masos flemas y profundos. Se siente el rumor de sus salidas en la escalera conventual, de majestad imponente y soñadora; se oyen sus claves en el coro, velado en su semiobscuridad buechechor; se percibe la huella de sus dedos en las hojas húmedas del breviario. Y en los melancólicos, se quisiera vivir uno, dos, diez años, es posible que toda la vida, mirando á través de los ventanales, fundirse el crepúsculo y sintiendo, en la trenta el soplo vivificador de la inmensidad como una caricia maternal y refrigerante.

Un poco de silencio para la frente febril y aturdida! Una limosna de arte para el alma atormentada de industrial! Una merced misericordiosa de idealidad para el espíritu fatigado de tanta iniquidad y de tanta bajeza!

Esto esto es lo que debe á los hombres un mysticismo ya imposible, y lo que les niega un positivismo del cual no podremos ser jamás sin resultados prisioneros.

Ser pobre no es carecer de pan, de maestra y de riqueza. Es no tener deseo, silencio, reposo, un rincón en que hablar á solas con todas las vidas excelentes románticas, con la Naturaleza, con Dios.

Y es soportar el perpetuo esfuerzo, el eterno esfuerzo desmedido e implacable, la maldad de la barca que nos lleva y nos arrastra, que nos posa y nos aquila.

ANTONIO ZOLAYA.

Evolucionando

Ya han pasado las noches oprobiosas del despotismo, de los gobiernos personales y del desorden administrativo.

Después, envueltos en sus ponchos de campaña, irán también desapareciendo los moutiers que hasta hace poco tiempo han ido á golpear con el regatón de sus lanzas en las puertas de nuestras ciudades. Se perderán en la tradición y solo quedará de su memoria lo que referían los pajes bajos al alegre del rancho rural en las monótonas noches del invierno.

Fueron briosos e intrépidos en las homéricas epopeyas de la independencia nacional, pero conservaron su espíritu levantista precisamente cuando el país ya libre necesitaba orden y tranquilidad para entrar de lleno en el camino de su reconstrucción.

Fueron bravos en Sarandí, arrojados en el Rincón cargaron con furia de torrente en Itaznigó, y cayeron como mártires, pero siempre altivos en la desastrosa jornada de India Muerta.

Fueron más débil de las fronteras del suelo nativo a lucir el brillo de sus armas como en las Misiones con Rivera, en Caseros con César Díaz y en la Paraguayan con Venancio Flores.

Pero entonces se luchaba por un ideal sagrado; se luchaba por lo que más aman los pueblos, por lo que lucha la fuerza misma en el fondo de los bosques: por la independencia y la libertad.

Después vino la división de la familia oriental, el monstruo de la anarquía dominó todos los espíritus, y desde el inolvidable inicio de la Nación hasta nuestros últimos años, las hermanas pelearon contra los hermanos cubriendo con púrpura de sangre, el manto esmeraldeino de nuestras vastas campañas,

Masolar ha sido la página que ha cerrado la triste historia de nuestras contiendas civiles, talvez, el pylon de agonía del último montonero. El fantasma de la revolución arrojado con su blanco sudario de muerte y exterminio, se pierde entre las brumas lejanas, como un rayo posterior de sol en el oraso.

Los montoneros se van. Han tenido sucediente como tuvieron su destino. Han tenido su sepulcro como tuvieron su cama. Todo se transforma en la vida de las naciones como en la vida de los hombres, obedeciendo á las leyes supremas de la naturaleza y al pasado las nuevas generaciones.

El período de las guerras civiles ha terminado talvez para el pueblo uruguayo. El arado del agricultor ha reemplazado á la lanzada del montonero. Hoy no se abren tumbas, se abren sarcófagos. No se levantan parapetos se construyen puentes. La civilización tiene su lógica de acero y sabiduría impsoner. El progreso tiene sus armas que brillan con relampagazos de pluma en las luchas facetas del destino. Así se concibe la felicidad de la vida. Así se vive en la grandeza de las naciones. Vá vez de tirar con ideas. No se convierte con el proyectil que lleva á matar. Siempre la palabra que enseña y resuelve. Un campo de batalla es un monumento de valientes. Una escuela es una maratón de libros. Una revolución no tiene justificación posible sin tener a los que la evolucionan en el sentido práctico del bien. Pero una revolución es sangre y una evolución es idea.

Evolucionen vs.

Como el emblemático hombre público Juan Carlos Gómez pensamos en que no hay que perder el tiempo en quejarse á los partidos sino en educarlos.

La educación es el alma de las naciones, así como la ignorancia es la enfermedad que las ciega y las extiende, que las fanatiza y hasta las inmolá en aras de fantásticos ideales y de falsos dioses.

Las armas se derriban cuando se se educan. Los pebés se engrandan cuando conocen sus derechos y comprenden sus deberes. La fuerza debe ser una sola: la locura de la idea con la idea, en el campo fértil de la democracia.

BERNABÉ COMES,

Supersticiones

SIMPATIA, PALABRAS, etc., elementos de la magia vulgar

Componése el ser humano de elementos idénticos, "células" en cada célula se halla individualizada la vida general del ser humano". Constituye la "vida" la fuerza, color y temperatura "formas" del color y la luz emanadas del astro del dia. El hombre, del propio modo que los demás seres vivientes, son á su vez, células de aire, de la "sangre" de nuestro planeta. El globo terrestre es también; por lo mismo un ser viviente. El reino mineral forma su "esqueleto". El reino vegetal representa su "vida vegetativa". El reino animal que es la vida sensitiva, constituye su sistema nervioso. Su "cerebro" es la humanidad. La tierra, del mismo modo que los demás planetas de nuestro sistema, vienen á ser las "células" del mundo solar, que á su turno, es célula del universo". Todo está en todo, todo está formado de elementos idénticos, todo concurre, á integrar un organismo universal que gravita en torno de la unidad primera. Siendo la tier-

ra un cuerpo "vivo" dotado consiguientemente de sensibilidad y sistema nerviosos, facilmente se concilia como a favor de la "luz solar" que todo lo penetra, move y anima, podria una fuerza o substancia comunicaer desde lejos los efectos de su accion a cualquiera de las partes que le componen. La fuerza nerviosa es capaz de condensarse y de dilatarse, y por consiguiente, de "salir fuera del ser humano". La magia en suma, no es otra cosa que la aplicacion de la voluntad humana dimidida a la evolucion rapida de las fuerzas vivientes de la naturaleza.

La doctrina esoterica descansa en la analogia, cuya clave es el ternario. Siendo el hombre un mundo pequeno (microcosmo), del conocimiento de las funciones de su organismo se infiere lo que sera la circulacion de la vida en el universo. La naturaleza entera se gobierna por el ternario.

El numero carece de la realidad objetiva, asi en el mundo fisico como en el moral. Mas el vulgo, de acuerdo con las tradiciones de la antiguedad y de la magia, le supone dotado, segun las unidades que encierra, de una virtud capaz de mosaclar o aumentar la perfeccion de las cosas que le incluyen.

La excelsa virtualidad del "septenario" nace de ser el resultado de la union del ternario y cuaternario. El ternario representa el movimiento y la resistencia, engendradores de la estabilidad y la armonia, simbolizadas por el cuaternario. El siete es el numero sagrado; representa el poder magico en toda su fuerza: es el espíritu sentido por todos las potencias elementales. Su noble y virtudes han sido largamente ponderadas por gentiles y cristianos, dando ocasion que Don Alfonso X. de Castilla dividiese en siete partes o partidas, el dilatado eermo de prudentes leyes con que intento mantener en paz y en justicia los pueblos de su señorío.

(Continuará)

Masoller

Pasado mañana, cumplen siete años en que se libró la batalla Masoller entre las fuerzas legales á las órdenes del General Vazquez y las revolucionarias que acudieron a Apóstol Saravia.

Fué un dia de lucha desesperada, los revolucionarios defendieron con tenaciedad las posiciones que ocupaban y las fuerzas del Gobierno no se portaron bienos heroicamente.

La accion terminó con la derrota completa de la revolucion, que vió desaparecer quizás al caudillo de mas prestigio que haya tenido el partido nacionalista.

En ocasión de este aniversario, reuniránse en Sánchez varios cindados que militaron en aquella accion de guerra, para solemnizar aquel triunfo logrado por los defensores de órden.

Saludamos á todos los compatriotas que tomaron parte en aquella accion memorable.

La velada

Esta noche tendrá lugar la Velada Literario-Musical que la Liga Uruguaya contra la Tubercolosis, representada en nuestra sociedad por el Comité de Dama, q'conocen nuestros lectores, dará en el teatro "Oxilia" resando el programa que á continuação publicaremos.—Es de esperarse que tendrán un lleno completo dado el fin que se preestigia.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1º—Himno Nacional por la orquesta
2º—Palabras de apertura por el señor Carlos Balestrino,

3º—Baile infantil La Gavota.
4º—La Caquetueux por E. Nollet-Tarantela para piano por el señor José R. Lopez.

5º—Recitado por la señorita Adelina Mendoza, acompañada al piano por la Sta. Blanca A. Chichizola.
6º—Serenata D'autrefois de Silvestri, para violin, mandolina y piano por los señores Celestino Perez, Silvio R. F. Giachetta y Ricardo Gonzalez.

7º—Poesía, La Tísica por Dr. Joaquín de Salterain por el jóven Dardo Rossi.

8º—Juana de Areo por J. Verdini-Sinfonia á 4 manos por Sta. Anita Costa y José R. Lopez.

SEGUNDA PARTE

1º—Mondongo, Hojas caídas por la señorita Rosa Mónico.

2º—Bail-infantil, El Tango.

3º—Discurso de la señorita Alejandra G. Mendoza leído por el jóven Alfonso Gutierrez.

4º—(a) Madrigal.

(b) Nelli, Gavota, Cuarteto dos violines, mandolina y piano por los señores Celestino Perez, Silvio R. F. Giachetta, Ricardo Gonzalez y Cefarino D'Agosto.

5º—Comedia, Consultas ridículas.

6º—Cuadro plastico, La Música.

7º—Palabras de clausura por el Dr. Angel M. Cuervo.

8º—Por Th Czech, Jagers Lust-Marcha por la orquesta.

La fiesta del Árbol

Brillante coronamiento

Nuestro pueblo ha sabido llenar con amplitud las aspiraciones y esperanzas de la comisión de la Fiesta del Árbol con el loable propósito de fomentar el aumento e incremento en el niño y en los mismos hombres, su amor á ese eermo orgánico que crece y se alimenta con mayor abundancia de vida, según el terreno en que se nutren sus raices, así como el hombre prepara su cultura segun el medio ambiente en que se desenvuelve.

Concurrió casi todo el pueblo. Los niños que eran los que directamente tenían que entregar la pequeña planta al terreno propicio, vieron á su alrededor á sus padres á sus hermanos y amigos y confortados por esa presencia que infunde la proximidad de los seres que se quieren, se desvelaron por plantarlo de la mejor manera con sus infantiles manos, observando la dirección del tallo, la comodidad de las raices, así como los mayores cuidan sus incubaciones y el alimento diario.

LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Á la una y media de la tarde empezaron á llegar á la plaza "Constitución" las escuelas públicas, ocupando su sitio correspondiente, donde se había congregado una gran masa de pueblo que engrosaría la falange infantil para dirigirse al terreno preparado para la plantación.

La banda de "La Estrella" con brillante concurso, mientras tanto hacia oír sus alegres pasos doble-hasta que la columna estuvo pronta para ponerse en marcha encabezandola la Comisión de Fiesta, y altas autoridades Deplas.

Los niños entraron en el terreno con entusiasmo para llevar á cabo el planteo dispuesto, situándose el resto del pueblo á la conveniente distancia á fin de contemplar y no entorpecer la operación.

Acto continuo con briosa y buena entonación y acompañados por un sesteto bajo la dirección del maestro Jacobo, las escuelas cantaron el Himno al Árbol del poeta Zorrilla. Ya hicimos constar en un número anterior que la misura fue arreglada para este acto por el competente director del canto.

Al Delegado del Ejecutivo y otras personas, entregaron el seno de la tierra, las raias de una hermosa

escotilla, mientras el resto de los posos abiertos recibían de los niños los centenares de pequeños arbólitos que miraran crecer al amparo de sus cuidados, para que sean inertes y lozanos con todas las transformaciones que se operan en su desarrollo hasta que, den sombra protectora y sabrosos frutos.

Terminada la plantación se permitió al público el libre acceso al terreno para escuchar el elocuente discurso, que pronunció el Inspector Dep. de I Primaria señor Juan M. Ricci, quien al terminar, sus palabras recibió calorosa ovacion.

Señoras y señores:

La fiesta del Árbol que celebramos es una exaltación del trabajo; felicísimos de que sean los niños quienes realicen; quienes tomen la parte más activa en ella como la enseñanza práctica más educativa y trascendental que pudieramos realizar y que haya sido instituida ya, carácter permanente por el S. G. de la República.

La Comisión Dptal. del dia del Árbol y la Autoridad Escolar, han querido darle, haciéndose intérpretes de los anhelos de la superioridad, toda la mayor solemnidad y expléndidez posibles para que este acto perdure, para que sea recordado por la generación que se levanta, y para que más tarde cristalice en el trabajo, todo el simbolismo que ella encierra, único modo de hacer grandes y felices, ricas y poderosas, á las jóvenes democracias americanas.

En esta fiesta, señores, rendimos culto á la Naturaleza; ella nos pide hacernos más felices si sabemos cultivar la tierra, esa gran proveedora de la humanidad; veremos atormentar días venturoses, si en vez de falar con impiedad los árboles gigantescos de las selvas vírgenes y de los bosques seculares, llamamos vida á esos seres organizados que son los amigos y bienhechores del hombre, si nuestros solitarios campos y nuestros verdes valles reciben en su seno millones de árboles destinados á darles luz y sombra, calor y vida.

En esta fiesta, señores, rendimos culto á la Naturaleza; ella nos pide hacernos más felices si sabemos cultivar la tierra, esa gran proveedora de la humanidad; veremos atormentar días venturoses, si en vez de falar con impiedad los árboles gigantescos de las selvas vírgenes y de los bosques seculares, llamamos vida á esos seres organizados que son los amigos y bienhechores del hombre, si nuestros solitarios campos y nuestros verdes valles reciben en su seno millones de árboles destinados á darles luz y sombra, calor y vida.

Niños de Rio Negro:

Hay todo un simbolo en el árbol y en vosotros que acabais de plantarlos, unidos, sin egoísmo de clases, sintiéndos más hermanos aún ante la tierra fecundada y entonando el "Himno al Árbol" que es himno del progreso, que es un canto dedicado al porvenir, producto de la mágica inspiración del poeta de la lira de hierro, de ese cantor sublime de las glorias patrias, del laureado Juan Zorrilla de San Martín.

Vosotros como el árbol sois una planta con la diferencia en favor de este de que una es fija y la otra dotada de movimientos voluntarios, los dos arrojais flores, frutos y semillas, pero ambos necesitan cuidado, mucho cuidado, especialmente la que se mueve y siente, la que conoce, recuerda y fantasea.

Entre los árboles no se sienten, aún siendo adultos, las clarinadas de guerra; jamás se acercan para desafiar, ni se atan, ni se matan ni se quejan; —llegó al contrario, pidan á la brisa y á los pájaros, únicos intermediarios de su idilio, les haga bajar sus flores. ¡Cuántas bellas enseñanzas nos dan esos seres organizados y fijos!

Ahora bien, para cuidarlos á vosotros, cultivar nuestra inteligencia de escolares y encaminarlos por la senda del bien, tenemos vuestros maestros, esos apóstoles abnegados del progreso, esos esforzados campeones en la lucha pacifica de redención; asios á ellos, como un árbolito á su tutor, que os resguardarán de los verdaderos terribles de la ignorancia, que desarrollarán á vosotros los más nobles sentimientos y los más bellos ideales, y marchad sin temores á cumplir vuestros designios, con la frente noblemente levantada, que el porvenir es nuestro.

Para cuidar esos bellos árbolitos, esos amigos á quienes acabais de dar vida, estas vosotros mismos que os

desarrollareis y creceréis juntos.

Reunire cada niño el árbol que ha plantado para prodigar amosamente sus caricias. El árbol no es ingrato: Si al regalo alguno siente frío, él, benignamente ofrecerá la flor de sus ramas para avivar la lumbre; si por el contrario, su cuidado ofreciera el inconveniente de los rayos de un sol tropical, él cobijará bajo su ramaje hermoso á su protector y amigo, brindándole el perfume de sus flores y la esquisitez de sus frutos; Si en los campos y en las ciudades sensí la necesidad de la lluvia y del aire puro, él arrancará á las nubes el deseado líquido y enriquecerá el ambiente con el oxigeno que exhala sus hojas para daros vida activa e inteligente.

Y así, constantemente retribuirá vuestros esfuerzos.

¡Pobre de los niños que viven en las proximidades del desierto, donde no hay un árbol, ni lluvias, ni flores, ni poesía!

¡Felices de vosotros que los habéis plantado hoy en este "Parque Escular" que se encargara de mostrar á todos vuestro trabajo!

Procurad que esos árbolitos vivan y crezcan grandes y sabrosos realizando una buena obra: la misma que para con vosotros realizan constantemente vuestros padres y maestros.

Procurad adquirir el hábito del trabajo ennoblecedor, y que esa comunión de sentimientos, de alegrías y de risueñas esperanzas, que esa fraternidad de que habeis hecho gala hoy, ante el altar augusto de la Naturaleza, dé brevemente sus frutos y, cuando seáis ya hombres, ciudadanos de este país libre, podáis entonar con verdadero sentimiento, verdadera unión patriótica y con cariño fraternal, aquella estrofa del poeta.

"Orientales, en íntimo abrazo, Entonemos el Himno de Paz Imolando los odios nefarios De la Patria en el fulgido altar".

Si llevais á la práctica estos ideales, habréis contribuido poderosamente á la felicidad de la patria que debe ser la más noble aspiración del uruguayo y los manos del precursor de nuestra nacionalidad, del viejo Artigas, os bendicrán.

Señores:

En nombre de la Comisión del dia del árbol, en nombre de las autoridades escolares y en el mío propio, os agradezco sinceramente el concurso que habeis prestado á esta simpática fiesta, rodeando las escuelas en uno de sus días clásicos; la escuela, que es la base de la verdadera democracia, el laboratorio de la cultura-social y la más hermosa de las instituciones nacionales. Prestigiadola con vuestra presencia, que encierra en sí una esperanza y una promesa de futuro para el que todos estamos en el deber de trabajar, habréis hecho obra meritaria por la que como Inspector de escuelas del Dpto. y como oriental, me declaro reconido Artigas, os bendicrán.

—Ay ausentes: "El Árbolito" d'votto.

—Regresó á Colonia Curti.

—Para la estancia se ausentó el general Briger.

—De su establecimiento hallábase entre nosotros Simond.

—De su establecimiento norteamericano Ernesto J. Ugarte.

—Después de permanecer en el establecimiento mano Ernesto regresó Carlos Ugarte y su esposa.

—Regresó de Colonia el doctor Camilo Olaaga.

—A los pocos días de su esposo, siguiendo su esposo, nació su hijo.

—Señora María Escalante Dama de ex embajador en la capital, su muerte da tanto por su vida.

—En la manerá que la pasó en su hogar, que falleció.

—Evivimos nuestros días sin deudos.

—El patronato de la Comisión del dia del árbol, que preside Juan L. Bayeto.

—La Comisión del dia del árbol, que preside Juan L. Bayeto.

FARMACIA DEL PUEBLO

--DE--

Felipe Mendizabal

Entregando por valor de 5 pesos en boletos de la caja registradora de esta Farmacia se puede elegir uno de los artículos indicados:

1 LIBRA CHOCOLATE, 1 JABON REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, LATA COCOA, 1 CAJA POLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNEN

Calle Treinta y Tres entre Florida y 18 Julio

Intendencia Municipal
CEMENTERIO

Por mandato del señor Intendente Municipal se hace saber á los que tengan restos depositados en un terreno de propiedad de don José Linuzzi (Sección X del cementerio Público) que deben proceder á su extracción dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento en caso omiso de depositar dichos restos en el Ossario General.

Fray Bentos Agosto 2 de 1911.
CELESTINO M. PEREZ
Sriro.

Intendencia Municipal
AVISO

A los efectos de lo ordenado en el artículo 687 del Código Rural, se avisa al público que el vecino de la 4a sección judicial de este Departamento Don José Fontans "hijo" se ha presentado solicitando permiso 1º para trasladar un callejón que atraviesa campo de la propiedad, ubicado en la 4a. sección y 2º para encallar el camino Departamental que conduce á Paysandú y atraviesa campo de propiedad de Don Vasecoñez del cual es arrendatario el peticionario, según consta del expediente que obra en esta oficina á disposición de los interesados.

Y por mandato del señor Intendente se hace esta publicación por el término de treinta días.

Fray Bentos Julio 26 de 1911.
CELESTINO M. PEREZ
Sriro.

Oficina del Registro Civil
de la 11 Sección del Dpto.
de Río Negro.

Edicto de matrimonio.

En Ramírez y el día 5 del mes de Agosto del año mil novecientos once á las nueve de la mañana. Apelación de los interesados hace saber que han proyectado unirse en matrimonio Don Aurelio Morador y Otero, de cuarenta y ocho años de edad, de estado viudo, de profesión medicina, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo y domiciliado en Ramírez de esta Sección. Y Doña Eulalia Molina, de veintidós años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Marrinches 3a. Sección del Departamento de Flores, domiciliada en Ramírez de esta Sección.

En 16 de lo cual íntimo á los que sufieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina, y en el periódico "La Verdad" por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—Testado—casa—de—no vale.—Enmendado—

"Las Flores—vale."

Andrés G. Lopez
O. del E. C.

Solares en venta

Se vende un solar esquina de dos piezas cocina y pozo de balde, calle 19 de Abril esquina Cañuelas; un solar esquina calle 19 de Abril esquina Paysandú y dos solares en las afueras, cerca del horno de ladrillos del Sr. Boffano.

Para tratar con

JUAN J. COSINI

"LA ESPERANZA"

Delsignore y Porro

Almacen, Tienda, Ropería,
Zapatería, Ferretería y Bazar

Depósito permanente de alfalfa, afrecho, afrechillo y maíz
LA CASA MEJOR SURTIDA DE LA CIUDAD

Atiende Pedidos de campañía
Comisiones y Consignaciones
VENTAS AL CONTADO

Sucursal del Banco

DE LA R. O. Uruguay

CAJA DE AHORROS SECCION ALCANCIAS

Se avisa al público que este Banco ha abierto un nuevo género de operaciones bajo el título de

*Caja de Ahorros * Sección Alcancias*

como medio de fomentar la previosa costumbre del AHORRO en todo el país, y especialmente entre los ELEMENTOS POPULARES

Explicaciones

Deposite Vd. DOS PESOS en el Banco y en el acto se le entregará gratuitamente una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco.

Estos DOS PESOS son tuyos, ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancia.

Una vez al mes ó cuando lo crea oportuno, trae Vd. la alcancia al Banco, donde abre a su vista y se le devuelve cerrada, después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta, cuyo saldo no podrá nunca exceder de UN MIL pesos.

El dinero así depositado queda ganando el interés de

CINCO POR CIENTO 5 ego ANUAL

Y lo tiene Vd. siempre disponible, pudiendo retirarlo en cualquier momento.

PARA OBTENER MÁS DETALLES, OCURRASE A ESTA GERENCIA

El Gerente

Banco de la República

Sucursal Rio Negro

sele un defensor de oficio que lo represente en dicho juicio.

Fray Bentos Abril 24 de 1911.

José Duranona y Vidal

Esb. Pco.

HORARIO
De 9 a 12 a. m. y de 1½ a 3½ p. m.

Fray Bentos, 1º de Abril de 1911

La Gerencia

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez L. Dptal. se cita llama y emplaza á don Eduardo Cáceres para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda de divorcio que contra él ha promovido doña Laura Allendes y para llenar previamente el requisito de la conciliación dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento en caso de no comparecer de nombrar

sele un defensor de oficio que lo represente en dicho juicio.

Fray Bentos Junio 21 de 1911.

José Aranburu

Economista

¿Cuál es la mejor fotografía?

LA DE CARLOS ZEFFERINO
FRENTE CALLE TREINTA Y TRES
ESMERO—LIMPIEZA—CHIC
PRECIOS MODICOS

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRA LOS DISTINGUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO?—ACUDA PUES, A LA

SASTRERIA DE "ROMA"
De JOSE GIACCHETTA

—(Sucesor de ANTONIO De DOVITIS)—Año 1880—

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantizado, y las ventas que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar

P—El corte y confección son de primer orden

O—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes

R—Importa directamente los más modernos casimires

Q—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda

U—Los precios son de verdadero reclame.

E—Es la mejor casa de confianza.

136—Calle Brasil—136

Almacen, Barraca y Ferretería

— DE —
Antonio Abrinis

compra y venta de cereales

en general y frutos del país

FORRAJES, MADERAS, BALDOSAS, ALAMBRES
y demás artículos de construcción

Especialidad en sarnifugas y garrapaticidas

El Ferrocarril de Agosto que vendrá

“A LA CIUDAD DE FRAY BENTOS”

Sastrería, Sombrerería y Ropería

No dará pasaje á los que no tengan ropa comprada á Luis Astarita que vende sombreros de todas clases y medidas, traje hechos para hombres y niños, lencería, corbatas, perfumes.

Confección de trajes de elegante cortes

SECCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS DE CAMPANA

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO

PROXIMAMENTE GRAN ENSANCHE—VISITENLA TODOS, FRENTE Á “LA CANCHA”
Dice Astarita; “Vendo bueno y brato

para hacer fortuna rápidamente

